

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios conven-  
ales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa  
Lucía.  
No se devuelven los originales.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 756'4 m.m.  
— Temperatura mínima, 12'6. — Id máxima som-  
bra, de ayer 30'0. — Fuerza y dirección del viento;  
brisa E. — Estado del cielo, nuboso. — Plu-  
viometro, 0'0 mm.

AÑO V.

Martes 13 de Mayo de 1913.

NUM. 1.032.

## RESUMEN DE AYER

La política ha entrado en un periodo de gran animación. Todas las conversaciones y comentarios giran al rededor de la Presidencia del Congreso. Se asegura que Romanones hace gestiones acerca de Garcia Prieto para lograr que este acepte tal cargo.

Ha tomado posesión de su cargo el director general de Propiedades D. Luis Armiñan.

En la enfermería de la carcel de Barcelona ha fallecido la célebre secuestradora Enriqueta Martí.

Descargó sobre Madrid una horrible granizada.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Después de la liquidación de fines de Abril, se inició una notable mejoría en el aspecto del mercado bursátil. Pero a pesar de esto, el lunes aun se advertía mucha flojedad en las transacciones de la Bolsa de París. Cotizábase el Exterior español fluctuando entre 90'15 y 90'40 y cerrando con avance de medio punto, al cambio de 90'95. Simultáneamente se elevaron todos los valores, a excepción de la Renta francesa.

El viaje del rey ha influido mucho en la normalidad de los negocios, no obstante la circunstancia de haber sido ocupado por el Gobierno el hilo telegráfico de directa comunicación, impidiendo que fuese conocido a tiempo en Madrid el cierre diario de París.

Se ha visto, afortunadamente, que carecian de fundamento las

noticias referentes a planes anarquistas.

Respecto a los asuntos de orden interior, se hacen diversas conjeturas, pretendiendo señalar los importantes acontecimientos que deben desarrollarse después del regreso del rey en la segunda quincena de Mayo. A última hora la Bolsa madrileña pierde el grado de relativa tranquilidad que alcanzaba estos días y se muestra algún tanto inquieta y recelosa.

El Interior a fin de mes oscila con muchas alternativas entre 80'85 y 80'65, cerrando al primero de estos cambios. El Contado negocia la serie F a 80'85; la E, a 81'05; la D, a 81'70; la C, a 81'70; la B, a 81'65 y a 81, 25 la A.

Los Amortizables han seguido la corriente alcista, elevándose el 5 por 100 hasta 101'05, para cerrar en partida a 100'90 y en títulos pequeños a 101'50. El 4 por 100 termina con alguna flojedad publicándose la serie C a 91'25, y la B a 91'40.

Las obligaciones del Tesoro reponen 40 céntimos, al cambio de 100'25.

Háblase de que el ministro de Hacienda trata de elevar el interés de esta clase de papel hasta el 4 por 100.

El Banco de España mantiene su buena orientación, cerrando al cambio de 453'50, con ganancia de medio punto. Otros valores bancarios no son objeto de negocio.

El Rio de la Plata, se publica a 464'50 al contado y a 464'25 a fin de mes.

Los Tabacos, que se habían contraído hasta 295, toman nuevo incremento, elevándose hasta 298, con firmeza y favorable tendencia. Continúan sin variación los Altos Hornos a 310. Los Ferrocarriles acusan alza, respondiendo a las influencias de París; publícanse los Nortes a 518, al contado, y a 520 a fin de mes.

Las acciones preferentes de la Azucarera no pasan de cotizarse a 39.

Finalmente, en el correo del cambio internacional no hay novedad importante: cierran los francos a 8'50, y a 25'20 con descenso de algunos céntimos las Libras.

José M.<sup>a</sup> de Arévalo.

## EN POCAS LINEAS

Recordarán Vds. el entusiasmo con que se celebró en Madrid la fiesta de las flores y la crecidísima suma que en ella se recaudó, con destino a los tuberculosos pobres.

Lo que no sabrán Vds. es que de aquella crecida cantidad y al ingresarla en el Banco de España, ha devuelto este las siguientes monedas.

Por sevillanas 750 pesetas: de plomo 125; deterioradas y extranjeras 25. Total 900 pesetas.

¿Que les parece a Vds?

El detalle no puede ser más elocuente para demostrar, que muchos de los que vaciaron sus bolsillos por rendir pleitesía a las bellas damas que a ello le obligaban, no lo hicieron por altruismo, por sentimientos caritativos, sino por quedar airosos, ya que no era posible a las postulantes aquilatar la bondad o malicia de las monedas que se les entregaban.

Y las mentadas 900 pesetas ful están ahí, para no dejarme mentir.

R. DE A

## EL TRABAJO A DOMICILIO

La última parte del discurso del señor Dato en la Academia de Jurisprudencia, la dedicó al trabajo a domicilio, exponiendo las innumerables ventajas que sobre él tiene el efectuado en el taller, siendo las principales las de estar este último protegido por las leyes, especialmente por la de accidentes del trabajo.

No pudo elegir ocasión más oportuna para sembrar tales doctrinas, que ante una asamblea de damas, por la enorme influencia que éstas ejercen en la familia y en la sociedad, y por ser «ellas» las que trabajan a domicilio.

Esta redentora semilla tardará a germinar porque cae en tierra no llena de prejuicios y de errores sociales, figurando como el más arraigado el considerar algo denigrante los oficios manuales.

Generalmente, las personas consagradas al trabajo a domicilio, son aquellas cuya situación económica no guarda relación con su posición social, y estiman bochornosa la asistencia al taller, lo que constituye un crasísimo prejuicio que merece desterrarse.

Se consigue esto inculcando en las mentes alucinadas por el error, la dignificadora idea del trabajo, de cualquier clase que sea; y haciéndoles comprender que por una mal entendida vanidad su trabajo no alcanza la remuneración que debiera.

Apoyan esta tesis las estadísticas, con la elocuencia de los

números, de que tan pródigamente hizo uso el señor Dato.

*Sempere.*

**Hojeando periódicos**

«La Epoca» publica en su fondo amplia y detallada reseña de la llegada a Madrid de S. M. el Rey.

«A B C» publica un notable artículo que firma Miguel S. Oliver. El articulista encarece la necesidad de que en cuanto el Parlamento reanude sus tareas se declare si se ha de prescindir de Máura y por extensión de las fuerzas conservadoras.

«La Correspondencia de España» informa a sus lectores del viaje de S. M. el Rey de regreso de París y del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en la capital de España.

«El Universo» trata en su fondo del Crucifijo de Maria Estuardo preciosa joya artística que figura en la Exposición diocesana de cruces.

«El Mundo» a la cabeza de la amplia información que publica acerca del regreso de S. M. publica un artículo que titula «La sonrisa del Rey» en el que dice que la sonrisa del Rey ha conquistado a París.

«Diario Universal» escribe «El recibimiento hecho al Rey por el pueblo de Madrid ha sido como era de esperar, magnifico y, sobre todo, muy cariñoso».

«El Debate» inserta un artículo de Rafael Rotllán dedicado al estudio de la Exposición diocesana de cruces y crucifijos.

**RIMA**

Quemé tus cartas por borrar tus  
(huellas  
Al ver que era imposible mi pasión  
Pero quemar debí, también con ellas  
Al querer olvidarte, el corazón.

Que era eterno mi sueño, me dijiste  
Por eso fué mi suerte más cruel  
¡Porque al matar mi amor ¡ay! no  
(me hiciste  
Morir junto con él!

*B. R. de Vera.*

**LA VERDAD SOBRE LAS AGUAS DEL SEGURA (1)**

Señor director de «El Siglo Futuro»:

Agradecería en el alma la inserción de este comunicado para aclarar la verdad respecto al asunto de las aguas del Segura, y que con sorpresa y abusando de su buena fé, he visto en el número 2.473, correspondiente al 27 de Enero de 1913, un te-

(1) N. de R. Accediendo al deseo de un apreciable suscriptor nuestro, reproducimos de «El Siglo Futuro» los artículos en el publicados acerca de los riegos del Segura,

légrama fechado en Murcia el 26 del mismo mes y año, en el que no se refleja la verdad, y que está encaminado a distraer la opinión en favor de una causa, que es ilegítima por todos conceptos.

Lo cierto, lo verdadero, lo que pasa con las aguas del Segura, es abusivo, por no darle otro nombre que pudiera molestar a los que sin derecho alguno y en perjuicio de los regantes de parte de la vega alta y de toda la vega baja del río están haciendo con la sorpresa de la influencia política y aprovechándose de la apatía de los que hasta aquí han tenido la obligación sagrada de velar por nuestros intereses.

Se trata nada menos que de la vida de estos pueblos, queriéndonos arrebatar el agua que nos da el pan de nuestros hijos; se nos quiere relegar a la condición de los antiguos penados; digo mal, a éstos se les castigaba por su delito a pan y agua; a nosotros se nos quiere quitar el pan y el agua.

El río Segura tiene un número determinado de tabullas que tienen derecho legítimo e inmemorial de regarlas con sus aguas, y una porción de señores y entidades están aprovechando y quieren seguir aprovechando, las aguas del río con saltos para industrias que perjudican a los regantes, y poniendo motores que extraen el agua para regar tierras que hasta aquí han sido de secano, ¿cómo podríamos calificar al que se aprovecha de lo ajeno contra la voluntad de su dueño? Hoy mismo tenemos en el Segura 18 motores que riegan unas 18 o 20 mil tabullas que eran de secano; esa agua estaría regando a otras tantas en la vega baja que hoy carecen de ella, y esto ocurre por lo antes dicho; ¿es justo que estos abusos sigan cometiéndose en perjuicio de propietarios y colonos? No.

Todo esto motivó una grandiosa manifestación, en número de 10 a 12 mil propietarios y colonos, para pedir justicia, mitin al que asistieron, a más del número de almas antes dicho, todos los alcaldes y presidentes de comunidades de regantes de todos los pueblos perjudicados, varios senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales y

representantes de todas las entidades que existen en estos pueblos, incluso el Ayuntamiento de Murcia en pleno, que secundan nuestra campaña por reconocer que nos asiste el derecho y la justicia.

A continuación copio las bases aprobadas en la Asamblea de regantes celebrada en Murcia el 16 de Enero de 1913.

1.ª Que se gire una visita de inspección por todo el cauce del Segura, afluentes del mismo y acequias o heredamientos que de aquellos toman sus aguas, a fin de averiguar con exactitud todos los abusos que actualmente se cometan, tanto en lo referente a indebidas ampliaciones de riegos por aperturas o prolongaciones de cauces, como en lo que respecta a la instalación de motores, norias y cualquier otro artefacto análogo.

2.ª Que en la vía y forma procedente se denuncien cuantas infracciones se noten, hasta conseguir que se reduzcan a sus justos límites los derechos de los regantes superiores, para lo cual las comunidades regantes que concurren a esta Asamblea contribuirán proporcionalmente a cuantos gastos originen la inspección a que alude la base anterior y los pleitos y recursos que hayan de interponerse por tal causa.

3.ª Solicitar del Gobierno de S. M. que se reproduzca, por los mismos fundamentos, la Real orden de 15 de Junio de 1908 que confirmó y amplió la de 27 de Octubre de 1905, en las que se ordenaba suspender los expedientes en tramitación sobre aguas del río Segura y sus afluentes y se mandaba hacer una revisión de las concesiones de aguas en dicha cuenca.

4.ª Que además de lo dispuesto en las Reales órdenes citadas, se solicite igualmente del Gobierno que con carácter oficial, y por los ingenieros del Estado, se practique una medición de todas las zonas regables en los citados ríos para que se sepa con exactitud y conste de modo fehaciente la extensión y cabida de las mencionadas zonas y sus derechos al riego, a fin de que no puedan alterarse en lo sucesivo.

5.ª Solicitar asimismo la terminación inmediata de los pantanos en construcción, cuyo fin

obedece a evitar las inundaciones y a regularizar el curso de las aguas, suministrando durante el estiaje las necesarias para los riegos existentes de antiguo.

6.ª Que a fin de que en lo sucesivo se eviten conflictos en el uso y aprovechamiento de las aguas, se solicite del Gobierno la creación de un organismo administrativo de carácter regional, que entienda en todas estas cuestiones y cualesquiera otras que afecten a la regularización de los riegos establecidos en la cuenca del río Segura y afluentes.

7.ª Que ejercitando el derecho que concede el artículo 190 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879 se solicite del excelentísimo señor ministro de Fomento, que ordene la suspensión de los aprovechamientos de las del Segura y sus afluentes, otorgados por concesión administrativa o sin ella, hasta que se haga un nuevo aforo de las aguas del río, en la forma prevista en el mencionado artículo, y del cual resulten en cantidad bastante para cubrir las exigencias de los heredamientos de Murcia y Orihuela como usuarios mas antiguos.

8.ª Los Juzgados de aguas y Comunidades de regantes que disfrutaban el aprovechamiento de ellas, existentes en las provincias de Murcia y Alicante, formarán una Federación para la defensa de sus intereses, a cuyo efecto cada una de dichas entidades designarán representantes que, reunidos en junta, acuerden y ejecuten cuanto convenga a la defensa de sus intereses.

Esto es lo cierto, señor Director, y todos los demás movimientos que se ejercen en este asunto son para desviar la opinión en beneficio de los que creen tener un derecho, que para nosotros y los que discurren con sano criterio no es justo ni lícito.

Gracias por la inserción, y queda a sus órdenes atentísimo s. s. q. b. s. m.

*El Tío Verdades.*

Orihuela, 28 1-1913.

**SUETOS Y NOTICIAS**

—Han marchado a Andalucía el consejero del Club-Festivo D. Francisco Germán y el inteligente picador Isabelo López, con objeto de comprar los toros para la corrida del 1.º de Junio.

—De Torreveja han regresado nuestros estimados amigos D.Manuel Lucas y D. Carlos Martinez.

—Anoche fueron remitidas a Murcia las primeras partidas de capillo.

—En el mercado de hoy, que ha estado animadísimo, los recoveros han abusado a ciencia y paciencia de las autoridades, pues a las 9 de la mañana habian acaparado todas las aves, ecepto un par de pollos que estaban en manos de su primitiva vendedora.

¿No podria evitarse esto. Sr. Ferrer?

Los huevos se han cotizados a 1, 10 pesetas.

—Se halla en esta poblacion nuestro joven amigo D. Miguel Erades.

—De las películas cinematográficas exhibidas ayer en el Teatro Circo, llamaron mas la atención, la de los ferrocarriles del Norte y la de los esponsales de Sánchez.

Asistió numeroso público.

—La preciosa niña Carmencita Brotóns Tomás se encuentra algo delicada, cuyo rápido restablecimiento vivamente celebraremos.

—En Monserrate predicará mañana el R. P. Miguel Velilla, Jesuita.

—Con motivo de la enfermedad de su angelical hija Pepita, la que afortunadamente ha mejorado, ha llegado de Alicante a esta su tierra natal nuestro querido amigo D. José Maria Bambalere.

Celebraremos que la enfermita tenga un pronto restablecimiento.

—De Barcelona ha salido para Valencia, con permiso, nuestro querido amigo y paisano Don Antonio Bonafós y Más, digno y celoso Coronel del Regimiento de Infanteria de Alcántara número 58.

—Despues de haber efectuado importantes compras para su acreditado comercio de tejidos «El Capricho» ha regresado de Barcelona y otras capitales, nuestro querido amigo D. Angel Belda Martinez.

—En el tren que desde esta ciudad marchaba a Torreveja, viajaban los jóvenes Manuel Saez Cánovas y Antonio Carmona Antolins.

Durante la marcha del tren el Saez dióle por blasfemar y gritar, y al ser requerido por el Carmona para que no lo hiciera se abalanzó hacia el derribándole al suelo y produciéndole unas lesiones.

Intervino la pareja de la guardia civil que iba de escolta en dicho tren.

A la llegada a Torreveja se formó el correspondiente atestado y fueron puestos a disposición del Juzgado.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 48 horas.

**Nacimientos.**—Ninguno.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Ninguna.

## SOMBRERERIA

— DE —

### Leopoldo Lizón

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrecen al distinguido público una grande y bonita colección en sombreros de paja y fieltro para caballeros y niños.

Por la elegancia de los mismos y economía en sus precios no dejen de visitar dicho establecimiento y se convencerán de la verdad.

4- Calderón de la Barca-4

## ACADEMIA DE MATEMATICAS

Preparacion completa para Carreteras especiales. Repaso del Bachillerato (grupo de ciencias) para los exámenes de Junio próximo.

### Lejia japonesa, marca M. C. perfumada

La mejor lejia líquida para colar.

Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destrozan. Economiza tiempo, trabajo y dinero; blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta, frutas, sangre etc. Aumenta con su uso la duración de la ropa.

Blancura y limpieza absolutas. De venta en la Fábrica, San Agustín, 28 (junto a la iglesia).

Un litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos.—Orihuela.

## NEURASTENICOS

No toleréis más, seguir atormentados por los dolores y debilidad de la cabeza, con perdidas de la memoria. No os dejéis sorprender por los vahidos ó desvanecimientos. Evitad la turbieza de la vista que cada día se va acentuando. No permitais más, esas largas noches de insomnios ni ensueños, que en vez de reparar el cansancio, os sorprende el día con los ojos hinchados, gran pesadez y abatimiento del ánimo.

Está en vuestras manos curar tales dolencias empleando «La Neurastina» de G. R. Chorro; específico que ha triunfado entre sus similares, obteniendo la más alta recompensa en la Exposición Internacional, de junio 1912.

De venta en farmacias, á 3'50 pesetas frasco.



## MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LA MAS PERFECCIONADA

PF A F F

Máquinas para hacer calcetines y toda clase de punto.

Piezas sueltas para todas las máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y madera.

Agente de la compañía Francesa del Gramophone con aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Agujas de todas clases.

Persianas superiores en clases y precio.

## CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

## D. AVELINO PEREZ—VETERINARIO

CONSULTA LOS MARTES sobre enfermedades de los animales. Se practican toda clase de operaciones. Las consultas a 1 y 2 pesetas. Visitas a domicilio y a la huerta a precios económicos.

## HERRAJE BARATO

CARRETERA DE BIGASTRO frente al fieltro

## BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariaciones, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Oorreos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendidos de habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTIE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARGHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Paredes, 13.—(Depósito de Rioja Claret).

SE ALQUILA al casa número 14 de la calle de Unión Agrícola.

Darán razón en el Café de España.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro». En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

VENTA DE TAHULLAS.—En esta ciudad, partido de las Puertas de Murcia, se venden setenta tahullas de riego diez de ellas de hueros de naranjos. No se admiten corredores. Dirigirse directamente a su propietario D. José Casalins. 4 Valverde 4 principal.—Madrid.

—PILUHOL: loción aromática é higiénica, que evita la caída del cabello y hace desaparecer las canas. No manchaas manos ni las ropas más delicadas. Preparación farmacéutica patentada. De venta, farmacia de D. Pedro Castaño.—Orihuela.

—PULUHOL: cura las enfermedades del cuero cabelludo; desinfecta, limpia, suaviza; perfuma, vigoriza y no dá lugar nunca a la salida de las canas. Depósito, farmacia de D. Pedro Castaño.—Orihuela.

Imp. de L. Zerón e hijos—Orihuela

# EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

## Disponible

# DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias etiología determinada, en las Neuralgias á trigemino (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumáticos y la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Desmos. articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

## GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA  
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO  
Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

## EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

## EL GLOBO

Martinez y Ferrer \* \* \* Precio Fijo

—\* TEMPORADA DE INVIERNO \*—

El establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en yutes para tapiceria. Artículos para abrigos.

## GRAN PAÑUELA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres meltónscheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

## AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO DE ENCARGOS

La que entrega sus encargos el mismo dia y mas garantias ofrece.

Lineas de Alicante, Murcia, Torrevieja y Cartagena, combinadas para Valencia, Madrid y Barcelona.

## AGENCIA EN ORIHUELA

DON MARIANO MATEO MORENO— CALLE DE SANTA LUCIA NUM. 12

## Disponible

## ALMACEN DE MADERA

—\* DE \*—

## ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.